

## **ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SOCIEDAD COMERCIAL RADIO NOTICIA COMPAÑÍA ANÓNIMA RADINOT**

En la ciudad de Guayaquil, el 31 de Marzo del 2017, en el local ubicado en la Cdda. Kennedy Norte Mz 411 Solar 9, siendo las cuatro horas y dos minutos de la tarde se reúne la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **SOCIEDAD COMERCIAL RADIO NOTICIA COMPAÑÍA ANÓNIMA RADINOT**, con la asistencia de los accionistas: **LLAMACORP S.A.**, propietario de 9988 acciones de un dólar cada una; **Apolonio Segundo Arévalo Vera**, propietario de 12 acciones de un dólar, quienes representa la totalidad del capital social de la Compañía.

Los Accionistas por unanimidad acuerdan constituirse en Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas, de conformidad con lo indicado en el artículo 238 de la ley de Compañías con el objeto de conocer y resolver los siguientes puntos.

- 1.- **Primer punto.- Aprobación de los Estados Financieros por el ejercicio económico concerniente al ejercicio fiscal año 2016.**
- 2.- **Segundo Punto.- Aprobar el Informe del Gerente General.**

Actúa como Presidente ad- Hoc de esta **Pedro Pablo Ortiz Bastidas** y como secretario Ad- Hoc, **Alexander José Bajaña Moran**. El Presidente Ad-Hoc dispone que el Secretario Ad-Hoc constate el quórum reglamentario y de cumplimiento a las demás formalidades legales; constando el quórum reglamentario se dejó constancia que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el Reglamento sobre Juntas Generales de Accionistas.

Inmediatamente, el Presidente Ad-Hoc declara instalada la Sesión y pone a consideración de los accionistas presentes el primer punto del orden del día a tratarse, cual es, la aprobación de los Estados Financieros del ejercicio fiscal año 2016. Luego de ello, se toma en consideración el segundo punto del orden del día cual es; aprobar el Informe del Gerente General.

No habiendo otro asunto que tratar y luego de haberse concedido un receso para la redacción de la presente Acta, y reinstalada que fue, se le dio lectura, habiéndosela aprobado por unanimidad, por lo que se da por terminada esta Junta a las cinco y horas doce minutos. Para constancia de lo cual todos los accionistas presentes firman al calce.-



**p. SOCIEDAD COMERCIAL RADIO NOTICIA COMPAÑÍA  
ANÓNIMA RADINOT**

**f.- Sr. Apolonio Segundo Arévalo Vera  
GERENTE GENERAL**

---